

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE OICATÁ	ALCALDÍA MUNICIPAL DE OICATÁ			
	MANUAL DE PROCESO Y PROCEDIMIENTO			
	MACROPROCESO: APOYO			
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		FORMATO: Acta de Inicio	
VIGENCIA: 01/07/2025		CÓDIGO: CO-F-AL-20	VERSIÓN: 01	Páginas 1

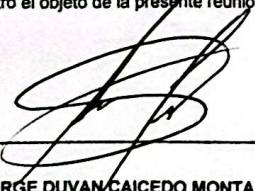
ACTA DE INICIO	
FECHA PRESENTE ACTA:	24 DE JUNIO DE 2025
CONTRATO	C-MO-CD-025-2025
FECHA	24 DE JUNIO DE 2025
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CONSISTENTES EN APOYAR Y ACOMPAÑAR AL DIRECTOR LOCAL DE SALUD EN LA EJECUCION DE TODAS LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO DE GESTION DE SALUD PUBLICA INCLUIDAS DENTRO DEL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD (PAS) 2025 DEL MUNICIPIO DE OICATÁ BOYACÁ
VALOR CONTRATADO:	TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$37,861,449)
CONTRATISTA:	PEDRO ANTONIO CARRILLO GONZALEZ REPRESENTANTE LEGAL FUNPRODERS
NIT/CC	NIT. 820005473
SUPERVISOR:	JORGE DUVAN CAICEDO MONTAÑEZ
PLAZO DE EJECUCIÓN	El término de duración del contrato será desde la firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2025.
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN CONTRATO	31 de diciembre de 2025

En la Secretaria General y de gobierno se reunieron **JORGE DUVAN CAICEDO MONTAÑEZ** como SUPERVISOR y como **PEDRO ANTONIO CARRILLO GONZALEZ** CONTRATISTA, con el fin de suscribir la presente acta parcial del contrato de la referencia.

Así mismo, el supervisor puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

1. Que para el desarrollo del contrato es indispensable dar cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones, propias del objeto y alcance, dentro de los plazos o fechas señaladas, para la entrega de los productos, entregables y/o cualquier cambio debe de convenirse entre las partes.
2. Que para poder iniciar ejecución se debe presentar y publicar en SECOP II el certificado de afiliación a la ARL (Cuando aplique)
3. Que para poder iniciar ejecución, se debe previamente aprobar por parte de la entidad las garantías exigidas (Cuando Aplique).

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron



JORGE DUVAN CAICEDO MONTAÑEZ

SUPERVISOR



PEDRO ANTONIO CARRILLO GONZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL FUNPRODERS

CONTRATISTA

*OICATA MERECE MÁS

Oicatá-calle 4 N°3-17
www.oicata-boyaca.gov.co
código postal 150220